

Decreto de Alcaldía número 2993/2019, de 29 de julio, por el que se dispone la fecha de celebración de pruebas, en el procedimiento selectivo por concurso interadministrativo a una plaza de Oficial Policía Local, PL3 preceptivo.

Por Decreto de Alcaldía número 2934/2019 de 22/07/2019 se dispuso.- **SUSPENDER** la tramitación del procedimiento de selección **de Oficial Jefe de la Policía Local (PL3 PRECEPTIVO)** , hasta la resolución del incidente de recusación presentado por uno de los aspirantes.

Resuelto el expediente, mediante Decreto de Alcaldía nº 2962/2019, de 24 de julio, y dispuesta la continuación del procedimiento de selección, esta Alcaldía VIENE EN DISPONER:

PRIMERO: Concretar la fecha, lugar y hora de la celebración de las pruebas de Méritos específicos: día 04 de septiembre de 2019, en la Comisaría de la Policía Local de Basauri, sito en el nº 2 de la calle Jaga, **a las 09:00 prueba práctica, a las 11:45 pruebas de personalidad y entrevista.** Se prevé su finalización de las 15:30 a 16:00 horas.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución en la página Web, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en el Boletín Oficial de Bizkaia.

Basauri, a 29 de julio de 2019. El ALCALDE, Asier Iragorri Basaguren.